

GOBIERNO REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



'Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PLAN PREVENTIVO PROMOCIONAL Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR DIRECTIVOS, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE LA II.EE. DEL ÁMBITO DE LA UGEL EL COLLAO

House, DATOS INFORMATIVOS.

1.1. DRE

: Puno

1.2. UGEL

: El Collao

1.3. DIRECTORA

: Dra. Norka Belinda Ccori Toro

1.4. Area AGP

: Prof. Ludwing Bruno Beltran Pineda : Lic. Flaviana Pastor Salas, Especialista de Convivencia escolar

1.5. Especialista 1.6. Duración

JUSTIFICACIÓN.

: Mes de abril, mayo 2024

1.7. Fecha

: llave, abril 2024

1.

Los protocolos para la atención de la violencia escolar tienen como objetivo ofrecer a las escuelas los procedimientos para una atención oportuna, efectiva y reparadora de las situaciones de violencia y acoso que pudieran presentarse en sus instituciones.

Estos procedimientos de atención son liderados por el director junto con el coordinador de tutoría y el responsable de convivencia escolar del Comité de Gestión de bienestar, siendo también muy importante el apoyo de los tutores, los docentes, los familiares y los estudiantes.

Para este fin se presentan cinco (5) protocolos diferenciados según el tipo de violencia y el agresor, de la siguiente manera:

a. Situación de violencia entre escolares.

Protocolo 1: violencia psicológica y física (sin lesiones)

Protocolo 2: violencia sexual y física (con lesiones y/o armas)

Situación de violencia del personal de la I.E. hacia estudiantes

Protocolo 3: violencia psicológica

Protocolo 4: violencia física Protocolo 5: violencia sexual

Asimismo, debido a su complejidad, la atención de la violencia requiere la intervención de diferentes servicios especializados (sociales, policiales, judiciales, de salud, etc.), que garanticen un procedimiento respetuoso de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con celeridad, justicia y sin revictimización.

Es por ello que los protocolos proponen a las escuelas una aproximación multisectorial e interdisciplinaria para el abordaje de las situaciones de violencia escolar, promoviendo coordinaciones y relaciones de cooperación con instituciones públicas y privadas con el objetivo de establecer redes locales preparadas para brindar unaatención integral ante cualquier situación de violencia escolar que pudiera presentarse.

Finalmente, es importante señalar que los protocolos tienen, principalmente, un carácter orientador y deben ser tomados como criterios de actuación. A partir de ellos, las escuelas pueden decidir las medidas más adecuadas a seguir de acuerdo con las características de sus contextos sociales, territoriales y recursos cercanos, aunque siempre respetando las disposiciones legales vigentes.

PROPÓSITO. 11.

Brindar orientaciones para intervenir y atender adecuadamente situaciones de violencia entre escolares, de adultos hacia estudiantes.

Jr. Sucre N° 215 - Ilave



GOBIERNO REGIONAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III. META:

Instituciones Educativas focalizados Otras instituciones educativas del ámbito de la UGEL EL COLLAO

IV. METODOLOGÍA.

La metodología que se utilizará en el presente Taller es reflexivo, participativo e interactivo.

V. FACILITADORES.

- Personal profesional en Psicología de la red de salud
- Integrantes de la Instancia Provincial

VI. RECURSOS MATERIALES.

Laptop Trípticos Otros materiales.

VII. PARTICIPANTES.

Directivos, docentes, padres de familia, estudiantes de las instituciones educativas del ámbito de la UGEL El Collao. Nivel inicial, Primaria y secundaria.

VIII. CRONOGRAMA.

Mes de abril, mayo 2024.

Población	Tema	Profesional	Fecha-hora.	Responsab le
Directivos, docentes, padres de familia estudiantes.	Atención de casos de violencia escolar Señales de alerta	Especialista de convivencia escolar Instancia provincial Ministerio público Red de salud CEM. Defensa publica Policía nacional ISAIAS DEMUNA ECEU Otros.	Abril, mayo 2024 25 de abril 2024 IES. Accaso IEI. 318-Accaso IEP.70332- Accaso	Especialista de convivencia escolar Especialist a de convivenci a escolar
	Protocolos de atención.			
	Atención de casos de violencia escolar Señales de alerta Protocolos de atención.			

Lic. Playiana Pastor Salas ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR USEL EL COLLAO

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"